

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los ocupantes de los puestos en el mercadillo municipal dedicados a la venta en la vía pública, que debido a la situación que actualmente nos encontramos con el Covid-19, desde el día 29 de agosto de 2.020 y hasta nueva orden, queda prohibida la venta e instalación de puestos en el mercadillo municipal.

Quintanar de la Sierra, a 27 de agosto de 2.020

LA ALCALDESA,

50082106C

María

Montserrat

Ibáñez Barcina

(R: P0929800A)



Firmado digitalmente por 50082106C María Montserrat Ibáñez Barcina (R: P0929800A)

Fecha: 2020.08.28 11:31:43 +02'00'